

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PULGAR

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 30.2.a) del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.4 de la Instrucción de 5 de marzo de 1963, se somete a información pública el expediente que se tramita a instancia de don José Martínez Consentino, en nombre y en representación de Consentino, S.A., para la concesión de licencia municipal de apertura y funcionamiento de instalación de una planta semimóvil de clasificación y trituración de granito, aprovechamiento del recurso de la sección B, Plan de Restauración de la Explotación de los Recursos de la sección A) «Los Calanchares» y la Sección B y su planta de tratamiento, Inicio de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto denominado Aprovechamiento de Recursos de la sección B situada en las parcelas 1, 5 y 6, polígono 7, del término municipal de Pulgar.

Durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, el expediente se halla a disposición del público en la Secretaría de este Ayuntamiento a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad mencionada, puedan examinarlo y deducir, en su caso, las alegaciones y observaciones que tengan por convenientes.

Pulgar 30 de septiembre de 2009.—El Alcalde, Rubén Calvo García.

N.º I.-10319